



Datos relevantes de los trabajos en comisiones

COMISIÓN: <i>Atención a Grupos Vulnerables.</i>	FECHA <i>29/05/2007</i>
PRESIDE: <i>María Esperanza Morelos Borja</i>	INICIO <i>10:20</i>
CARÁCTER: <i>2º Reunión de Comisiones.</i>	TERMINO <i>17:00</i>

ASUNTO

1. Segunda Reunión de las Comisiones del 5º Parlamento de las Niñas y los Niños de México 2007.

En el Mezanine del Edif. "A", se realizó la Elección de los Legisladores Infantiles que integrarán las Mesas Directivas, conformadas por un Presidente, un Vicepresidente y un Secretario, de cada una de las siguientes Comisiones: Tapir, Teporingo, Quetzal, Manatí, Lobo Fino de Guadalupe, Jaguar, Falso Vampiro, Yuc, Moly de Vela y Borrego Cimarrón.

En cada una de las Comisiones leyeron la declaratoria de instalación de los trabajos, así como el Reglamento que las regirá.

Comenzaron los trabajos y en cada una de la Comisiones, los Legisladores Infantiles fueron presentando los temas con los cuales resultaron ganadores para poder asistir al 5º Parlamento de las Niñas y los Niños de México. Destacaron: los derechos de los niños, la familia y los valores, el maltrato infantil, abuso sexual en menores, las drogas y el medio ambiente.

Durante la presentación de los temas, se realizaron rondas de preguntas y respuestas, así como propuestas para dar solución a las problemáticas relacionadas con los mismos.

Se les informó a los Legisladores Infantiles en cada una de las Comisiones, que llevarían a cabo la realización de tres promocionales para radio por Grupo Parlamentario. Escucharon los temas musicales que emplearían de fondo en los mismos y escogieron su tema, el cual lo trabajarán el miércoles 30 de mayo, para presentarlo el jueves 31 de los corrientes.

Finalmente, en cada una de las Comisiones se dió lectura a la declaratoria de clausura de trabajos realizados durante el día de hoy.

En el Lobby del edificio "E", se realizó la Elección de los Legisladores Infantiles que integrarán las Mesas Directivas, conformadas por un Presidente, un Vicepresidente y un Secretario, de cada una de las Comisiones.

Las Comisiones abordaron los siguientes temas:

- Comisión "El lobo gris": asignación de los cargos; el abuso que se le está haciendo al planeta; la explotación infantil; derecho de los niños; educación y medio ambiente.
- Comisión "El Jabirú": derechos humanos; violencia en periódicos, música, revistas para los niños; se hagan cumplir los derechos de los niños; el respeto a los derechos de los demás y las autoridades.



- Comisión "El Ocelote": inseguridad en general; seguridad personal; los delitos contra los niños; la alimentación; privación de los derechos; la libertad; violencia contra los niños y violencia intra familiar.
- Comisión "El Oso Café": la familia; contaminación del agua; el derecho de la vida (en contra del aborto); maltrato infantil; democracia infantil; la delincuencia en nuestro país; el derecho de los niños; las drogas; medios para prevenir la violencia; derecho a la protección y en busca de los derechos de los niños.
- Comisión "La Tortuga Laúd": todos tenemos derecho a la salud; vivir sin drogas; el derecho de los niños; violencia intra familiar; la educación y crecer en condiciones dignas; la violencia a los niños; la igualdad de derechos y el abandono familiar.
- Comisión "El Saraguato": la democracia (los problemas en México); los derechos de los niños; las adicciones; dar valor a los valores; problemas familiares; la educación; futuro mejor; violencia familiar; maltrato infantil; la niñez ante el nuevo milenio y seguridad.
- Comisión "El Kambul": aumento de las horas escolares para realizar deportes, eventos culturales y educación; valores para ser mejores seres humanos; derechos de los niños; más escuelas y más oportunidades de estudio; becas para los que no tienen dinero; seguridad en las escuelas y las calles (seguridad pública); trabajo para los padres y derecho a un ambiente limpio.
- Comisión "El Colibrí Tijereta": derecho de los niños (educación, salud, alimentación); respeto a los demás; derecho a ser escuchados; derecho a la vida; escuelas dignas y cursos de cómputo; respeto a todos los niños (no al abuso); no a la violencia infantil; no a la discriminación de la mujer; no a la discriminación (artículo cuarto constitucional) e importancia de la psicología infantil.
- Comisión "El Pavón": el derecho de vivir en armonía en el núcleo familiar; el derecho de los niños y niñas; el valor de la educación; seguridad pública; los valores humanos; calentamiento global; discriminación de los niños; igualdad entre hombres y mujeres; el derecho a la educación y niños de la calle.
- Comisión "El Cochito": el derecho de los niños; las adicciones, peligro latente; el derecho de los niños de la calle; desintegración familiar; tienes el valor o te vale (contaminación); personas con discapacidades diferentes; el derecho a la salud y a la educación; el tráfico de mujeres; el maltrato infantil y el derecho a la educación.

2. Reunión de Trabajo realizada por los legisladores infantiles del 5° Parlamento de las Niñas y los Niños de México 2007.

En el Auditorio del Edificio "E", se recibió la presencia de 2 niños representantes del Congreso de Bolivia, para compartir su experiencia como pequeños legisladores bolivianos, llevando a cabo sesión de preguntas y respuestas. Se dio una plática introductoria en la que fue destacado el hecho de que el Congreso Nacional del Parlamento de Niños y Niñas Adolescentes, se divide en Cámara de Diputados y Senadores; en que el trabajo del parlamento infantil es una actividad que se lleva a cabo durante todo un año; en la que tienen representación diversos sectores de la población, es así que se encuentran representadas comunidades indígenas, comunidades rurales, niños en situación de calle, niños trabajadores, y niños con capacidades diferentes; en que se ha logrado equidad y género en dicha actividad; y en la que existe una norma vinculatoria para que las propuestas de iniciativas de los niños, sean retomadas por los legisladores y se les de continuidad, es así que se ha logrado la obtención de un seguro gubernamental para infantes.

Finalmente fueron entonadas canciones por los niños bolivianos.